



PROPOSICIÓN
COMISIÓN TERCERA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
Abril de 2020

Cítese al señor al señor Ministro de Hacienda **Dr. Alberto Carrasquilla** y al Superintendente Financiero **Dr. Jorge Castaño**; e invítese al Presidente del Banco Agrario **Dr. Francisco José Mejía**, al Presidente de Bancoldex **Dr. Javier Díaz**, al Presidente del Fondo Nacional de Garantías **Dr. Juan Carlos Durán**, a la Presidente de Findeter **Dra. Sandra Durán**, al Presidente de FINAGRO **Dr. Dairo Estrada**, al Presidente de Asobancaria **Dr. Santiago Castro** y a los demás Presidentes de las principales entidades financieras del país, a un debate de control político sobre los recursos entregados en créditos, con garantía de la Nación, en el marco de la Declaratoria de emergencia económica y social a causa del Covid-19.

Cuestionario General:

1. ¿Cuál es el monto total en créditos otorgados y número de beneficiarios (personas naturales y jurídicas) en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
2. ¿Cómo ha sido la distribución sectorial de la entrega de los créditos, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
3. ¿Cómo ha sido la distribución en la entrega de créditos entre empresas (por tamaño) y ciudadanos, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
4. ¿Cómo ha sido la distribución regional, a nivel de departamental y municipal, de la entrega de créditos en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
5. ¿A qué tasa de interés a la que se están otorgando los créditos, a personas naturales y jurídicas, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020? ¿Cuántas líneas de crédito existen?
6. Sírvase elaborar un comparativo histórico que evidencie el monto mensual de créditos entregados en los últimos 24 meses respecto al mes de la emergencia declarada a partir del Decreto 417 de 2020.

7. ¿Cuál es el monto de créditos entregados por entidad financiera en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
8. ¿Cuántas solicitudes de créditos han recibido las entidades financieras en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020? Sírvase discriminar la información por entidad financiera
9. De las solicitudes antes mencionadas ¿Cuántas han sido aceptadas? ¿Cuántas han sido negadas? ¿Por qué razón se han negado? Sírvase desagregar la información por entidad financiera
10. ¿Cuáles son los requisitos generales que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para acceder a alguna de las líneas de crédito con garantía de la Nación?
11. Con el anuncio del Gobierno de entregar garantías hasta del 90% ¿cómo cambian los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para acceder a alguna de estas líneas de crédito?
12. Sírvase elaborar una línea de tiempo que evidencie las fechas en las que se han puesto en marcha las diversas líneas de crédito, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020.
13. ¿Cuántas quejas han recibido en el último mes de usuarios del sector financiero? Aumentaron, disminuyeron o se mantuvieron igual respecto a meses pasados.

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
SENADORA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO